



DIARIO NOTICIOSO.

Semtiembre Martes, à 12. de 1758.

SAN LEONCIO, Y COMPAÑEROS MARTYRES.



N defecto de noticias, para dár la refacion, ò memoria del Martyrio de S. LEONCIO, y sus Compañeros, no me parece importuno dár la de SAN FELIX, y SANTA REGULA, hermanos, y naturales de España: además, que tambien los Martyrologios hacen memoria en el dia, y el Cathalogo de los Santos los expresa como por decreto, y declaracion de la Iglesia.

SAN FELIX, y SANTA REGULA fueron naturales de la Ciudad de Calatayud, en el Reyno de Aragon. Sus Padres fueron muy nobles, y virtuosos, y haviendo pasado à la Ciudad de Torrijos, murieron. Quedaron solos los dos Santos hermanos, y creyendo que la voluntad de Dios era, pues havian quedado libres, se entregassen à todo lo mas perfecto, lo hicieron de tal modo, que no havia virtud,

que no se hallára estampada en su corazon, y manifiesta en sus justas operaciones. Pareciòles, que ser buenos para si solos, era no mas, ser medio buenos; y lastimados de la infelicidad de los que adoraban à los Idolos gentiles, se entregaron à la predicacion del Evangelio con mucho fruto de las Almas; convirtieron, y bautizaron un fin numero de Gentiles. Supo esto Marco Aurelio, Presidente de Zaragoza por el Imperio Romano, y para evitar el espirital provecho de las Almas, y la conocida destruccion de sus Deidades, mandò prendieran à FELIX y REGULA, y los llevàran à su presencia. Hizose asi: preguntòles el Presidente si eran Christianos? y ambos respondieron, si por la gracia de Dios: mandò los desnudàran, y les dieran cruelissimos azotes, y despues ponerlos en unas parrillas ardiendo. En medio de este atrocissimo tormento, dixo REGULA al Presidente, dime quienes son tus Dioses? Respondiò, Jupiter, Saturno, Mercurio, Venus, Diana, Marte,

te, y otros muchos: replicò la Santa, effos no son Dioses, sino Demonios, que disfrazados con effos nombres os tienen engañados, y miserablemente tú, y todos los tuyos os vais conducidos de effe error al Infierno. Para tapar la boca de los Santos Martyres mandò el injusto Presidente darles à beber plomo derretido; pero no pudiendo con tan exquisitos tormentos acabarlos, mandò les cortáran la cabeza; oyòse al mismo tiempo una voz

del Cielo; que les dixo: No temais que yo estoy con vosotros. Despues de, degollados tomaron los Santos Martyres sus cabezas, y predicando las verdades christianas, se dirigieron hasta la cumbre de un monte, donde fueron sepultados; y causando su glorioso Martyrio el precioso fruto de la conversion de muchos Gentiles. Subieron al Cielo estos dos dichosos hermanos en 12. de Septiembre del año 253. de J. C.

RECUERDO PIADOSO.

Oy està el Jubileo de las 40. Horas en la Iglesia del Monasterio de Montserrat, à Puerta de Fuencarral.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

LA persona que tuviere para vender una *Alva*, y demás ornamentos de Oratorio, acuda à la calle de Fuencarral, la tercera casa, al quarto principal de la mano derecha, entrando por la Red de San Luis.

2 La persona de algun gusto en las Ciencias, que quisiere comprar el juego de *Ciencia de Corte*, ò *Epitome de las Ciencias* necessarias, à un Cavallero, en 6. tomos en quarto, con todas las laminas correspondientes, acuda à la Tienda de D. Simon de Urbias, esquina de la Plazuela de Santo Domingo, frente del Quadro de la Soledad.

3 En la Villa de Torrejon de Ardoz se vende una *Casa* grande para labor, aunque sea para 6. pares de mulas, con muy buenos quartos, camaras, y demás oficinas, con una cueba que tiene 22. tinajas, cocedero, con

dos cubas, viga de lagar, tres pajares, y puertas salias, linda con 3. calles públicas, en el mejor sitio del Lugar; se acudirá para tratar de ajuste à la Bodega que hay en la calle de Alcalá frente del Quartel de Soldados de la Plazuela de la Paja.

4 En el Melon del Payne, calle de las Postas, se vende *Vino tinto* de Tarrazona de la Mancha, à 28. reales vellon por arroba.

PERDIDAS, Y HALLAZGOS.

EL dia 8. de este mes, por la tarde, se perdió una *Mula*, camino de Fuencarral, de pelo castaño, con silla, y mantilla azul, guarnecida de galon blanco; se acudirá para la restitution al P. Sacristan del Convento de la Pasion, Plazuela de la Cebada, quien dará el hallazgo.

2 El día 7. del presente, por la noche, se perdió una *Cavalleria menor*, esto es, un Borrico de pelo negro, y el vientre blanco, en pelo, con cabezada; se acudirá para la restitucion al puesto de Pan que hay á la Esquina de la Plazuela de la Cevada, frente del Parador donde posan los Valencianos; que se dará muy buen hallazgo.

3 La persona que huviere perdido un *Sello de azero*, con un león á los lados, y mango torneado, acuda al Cavallero de Gracia, á casa del Señor Marqués de Balbuena, en el quarto segundo, donde darán razon.

4 Quien huviere perdido una *Mantilla buena* que se encontrò en la calle de Alcalá, frente del Buen-Successo, acuda para su recobro á la calle Angosta de San Bernardo, á la casa donde venden el Vino de Peralta, al quarto segundo, Posada de la Concepcion.

5 En la calle de Toledo, frente del Colegio Imperial, recogió un sugeto una *Mula perdida*; se acudirá á Don Lorenzo de Iriarte, Agente de Rentas Provinciales, que vive en dicha calle, frente de la Porteria de la Concepcion Geronyma, encima de la Confiteria.

mismo expressa tiene en su casa varias *Pinturas que vender*, y particularmente Imagenes de la Virgen del Pilar, y de San Antonio de Padua, que tambien las dà con notable conveniencia.

2 En la Botica de la esquina de la Cava baxa darán razon de un sugeto, que tiene habilidad para aprovechar los países desechados de Abanicos, y ponerlos en marcos para adornar gabinetes, de tal modo, y con tanto primor, que se ignore si fueron remendados, ò hechos de nuevo: pinta tambien de miniatura, y tiene no menós fuerte, que para lo dicho, para escribir planes, executorias, y todo genero de papeles, que (por su naturaleza, y por el gusto de las personas que mandan hacerlos) quieren algun estmero, tanto en el escrito, como en las orlas, letras floridas, y otras curiosidades, que suelen ponerse para mayor adorno; en todo promete servir con puntualidad, que es cosa poco comun en los Artistas, y Oficiales de qualquiera Arte, ò Oficio, y tambien por precios tan acomodados, que no exasperen el gusto, ni provoquen el ceño.

AMOS, Y CRIADOS.

1 UN muchacho, de edad de 17. años, desea acomodarse para *Comprador*, y otros *oficios domesticos*; darán razon en la calle de Fuencarral, en el Corral de Madera, y en la Tienda inmediata, que está frente de los RR. PP. Agonizantes.

2 Para servir á un Señor Sacerdote, que reside fuera de Madrid, se necesita un muchacho, de edad de 15. hasta 20. años, que sepa leer, y escribir bien Latin, y Español; se acudirá para saber el Lugar de su destino á

HABILIDADES.

1 EN la calle de Atocha, frente de Loreto, entre la Vidriera, y el Evanista, vive un sugeto de particular habilidad para el manejo del buril, ofrece al Público servirle en quanto necesite, respecto á laminas, sellos, y qualesquiera otras cosas abiertas de todo gusto, en todo genero de metales, y con alguna equidad, y conveniencia, para los que gustaren de este genero de obras: así-

à la Libreria de Joseph Mathias Escribano, frente de San Phelipe el Real, donde daràn razon.

3 En la Joyeria de la calle del Pez, que hace esquina à la de los Panaderos, daràn razon de un *Cocinero*, que sabe hacer todo genero de pastas, y guisar de todas modas, es mozo de buenas costumbres, así se dice, y sabe tambien de Reposteria.

4 En la calle del Principe, en una Zapateria, à la entrada de las 4. calles, daràn razon de una casa de forma, donde se necesita una *Criada*, que sepa guisar, aplanchar, y peynar.

5 Una moza, de edad de 22. años, solicita criar un niño, ò niña en su casa, tiene leche de un mes; vive en la calle de Toledo, en la casa de la Sal, inmediata al Estanquillo del Tabaco, passada la Plazuela de la Cevada, se llama Joseph de Torres, y daràn razon de ella en el quarto principal de dicha casa.

6 Un sugeto, de edad de 40. años, casado, desea su acomodo para el consuelo de su familia, yá sea sirviendo de *Cavallerizo*, *Gentil-hombre*, ò otra cosa decente; daràn razon en la calle de Valverde, en casa de Don Pedro del Cerro, frente de un Maestro de Coches, y tambien en la Prenderia

de la calle Anchà de San Bernardo, que està frente de la de las Beatas.

7 El Portero del Excelentísimo Señor Marqués de Villa de Arias, calle de Jacometrenzo, darà razon de una familia, en donde se necesita una *Criada para primera*, con tal que sepa coser, y aplanchar bien, ò para todo trafago, si sabe solo aplanchar; bien entendido, que es para ir á una Ciudad de Andalucia.

8 En la Barberia de la calle de las Infantas, inmediata á la Imprenta del Diario, daràn razon de una casa, donde necesitan una *Ama para criar una niña*; pero se previene, ha de tener la leche fresca.

DINERO A CENSO.

SE solicita imponer á *Censo*, al rédito acostumbrado, de 10. à 12 p. reales vellon, sobre una hacienda, 3. leguas distante de esta Corte, que consta de Tierras de Panllevar, Viñas, una Casa nueva, con Bodega, tassado todo en 60 p. reales vellon, y libre de toda carga: se acudirà para tratar de este negocio al Tallèr del Evanista que està en la calle del Leon, esquina à la de Cantarranas.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se ballarà este, y todos los que salieren sucesivamente, en dicha Imprenta; y en la Libreria de Joseph Mathias Escribano, frente de las Gradas de San Phelipe el Real; en la de Bartholomé Lopez, Plazuela de Santo Domingo: en la de Pedro Vivanco Angulo, calle de Toledo, junto al Colegio Imperial; en la de Pedro Texero, calle de Ancha, junto à San Sebastian; y en la de Bartholomé Fernandez, Carrera de San Geronymo.

A qualquiera de estos parages pueden llevarse las Cédulas, ò Esquelas de aviso.

EL PRECIO DE CADA DIARIO, NO ES MAS QUE DOS QUARTOS.